

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

No se devuelven los originales

Cáceres 15 de Junio de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Nº 402

Año IX

La Italia heroica

Por ser de actualidad reproducimos unas páginas de Edmundo de Amicis, el gran escritor italiano que cinceló esa maravilla que se titula *Cuore: libro de oro que enseña á ser buenos y patriotas.*

El trozo literario que ofrecemos á nuestros lectores es un cuento para niños y se titula

"El tamborillo sardo"

En la primera jornada de la batalla de Custozza, el 24 de Julio de 1848, sesenta números de un regimiento de infantería de nuestro ejército, enviados á una altura para ocupar cierta casa solitaria, se vieron de repente asaltados por dos compañías de soldados austriacos que, atacando por varios lados, apenas les dieron tiempo de refugiarse en la morada y reforzar precipitadamente la puerta, después de haber dejado algunos muertos y heridos en el campo. Asegurada la puerta, los nuestros acudieron á las ventanas del piso bajo y del primer piso y empezaron á hacer cartero fuego sobre los sitiadores, los cuales, acercándose poco a poco, colocados en forma de semicírculo, respondían vigorosamente.

Mandaban los sesenta soldados italiani dos oficiales subalternos y un capitán viejo, alto, seco, severo, con el pelo y el bigote blancos; estaba con ellos un tamborillo sardo, muchacho de poco más de catorce años, que representaba escasamente doce, de cara morena aceitunada, con ojos negros y hundidos, que echaban chispas. El capitán, desde una habitación del piso primero, dirigía la defensa, dando órdenes que parecían pistoletazos, sin que se viera en su cara de hierro ningún signo de conmoción. El tamborillo, un poco pálido, pero firme sobre sus piernas, subido sobre una mesa, alargaba el cuello, agarrándose á las paredes para mirar fuera de las ventanas, y veía á través del humo, por los campos, las blancas divisas de los austriacos, que iban avanzando lentamente. La casa estaba situada en lo alto de escabrosísima pendiente, y no tenía en la parte de la cuesta más que una ventanilla alta, correspondiente á un cuarto del último piso; por eso los austriacos no amenazaban la casa por aquella parte, y en la cuesta no había nadie; el fuego se hacia contra la fachada y los dos flancos. De vez en cuando, uno de los soldados que tiraban desde las ventanas caía dentro, al suelo, y era echado á un lado.

Algunos iban vacilantes de cuarto en cuarto, apretándose la herida con las manos. En la cocina había ya un muerto con la frente abierta. El cerce de los enemigos se estrechaba. Llegó un momento en que se vió al capitán, hasta entonces impasible, dar muestra de inquietud y salir precipitadamente del cuarto, seguido de un sargento. Al cabo de tres minutos volvió á la carrera el sargento y llamó al tamborillo, haciéndole señas de que le siguiese. El muchacho le siguió, subiendo á escape por una escalera de madera, y entró con él en una buhardilla desmantelada, donde vió al capitán que escribía con lápiz en una hoja, apoyándose en la ventanilla, y temiendo á sus pies sobre el suelo una cuerda de zozo.

El capitán dobló la hoja y dijo bruscamente, clavando sobre el muchacho sus pupilas grises y frías, ante las cuales todos los soldados temblaban. «Tambor!». El tamborillo se llevó la mano á la visera. El capitán dijo: «Tú tienes valor». Los ojos del muchacho relampaguearon. «Sí, mi capitán», respondió. «Mira abajo—dijo el capitán llevándole á la ventana—, en el suelo, junto á la casa de Villafranca, donde brillan aquellas bayonetas. Allí están los nuestros inmóviles. Toma este papel, agárrate á la cuerda, baja por la ventanilla, atravesá á escape la cuesta, corre por los campos, llega adonde están los nuestros, y da el papel al primer oficial que veas. Quítate el cinturón y la mochila».

El tambor se quitó el cinturón y la mochila y se colocó el papel en el

fuerza la cuerda y agarró con las dos manos uno de los extremos; el capitán ayudó al muchacho á saltar por la ventanilla, vuelto de espaldas al campo.

«Ten cuidado—le dijo—; la salvación del destacamento está en tu valor y en tus piernas». «Confie usted en mí mi capitán», dijo el tambor saliéndose fuera. «Agáchate al bajar», dijo aún el capitán, agarrando la cuerda á la vez que el sargento. «No tenga usted cuidado». «Dios te ayude».

A los pocos momentos el tamborillo estaba en el suelo; el sargento tiró de la cuerda para arriba y desapareció; el capitán se asomó precipitadamente á la ventanilla y vió al muchacho que corría por la cuesta abajo.

Esperaba ya que hubiese conseguido huir sin ser observado, cuando cinco ó seis nubecillas de polvo que se desfilaron del suelo, delante y detrás del muchacho, le advirtieron que había sido descubierto por los austriacos, los cuales tiraban hacia abajo desde lo alto de la cuesta aquellas pequeñas nubes eran de tierra echada al aire por las balas. Pero el tambor seguía corriendo precipitadamente. Al cabo de un rato exclamó consternado: «Muerto!». Pero no había acabado de decir la palabra, cuando vió levantarse al tamborillo. «Ah, no ha sido más que una caída», dijo para sí, y respiró. El tambor, en efecto, volvió á correr con todas sus fuerzas, pero cojeaba. «Se ha torcido un pie», pensó el capitán. Alguna nubecilla de polvo se levantaba aquí y allá, en torno del muchacho, pero siempre más lejos. Estaba salvo. El capitán lanzó una exclamación de triunfo. Pero siguió acompañándolo con sus ojos, temblando, porque era cuestión de minutos.

Si no llegaba pronto abajo con la esquina en que pedía inmediato socorro, todos sus soldados caían muertos, ó tenían que rendirse y caer prisionero con ellos. El muchacho corría rápidamente un rato; después detenía el paso cojeando; tomaba carrera luego de nuevo, pero á cada instante necesitaba detenerse. «Quizá ha sido una contusión en el pie por una bala», pensó el capitán. Y reparaba temblando todos movimientos; y excitado, le hablaba como si pudiese oírlo.

Media incansablemente con la vista el espacio que media entre el muchacho que corría y el círculo de armas que veía allá lejos, en la llanura, en medio de los campos de trigo, dorados por el sol. Entretanto oía el silbido y el estruendo de las balas en las habitaciones de abajo, las voces de mando y los gritos de rabia de los heridos y el ruido de los muebles que se rompían y del yeso que se desmoronaba. «Ánimo! Corre! Se para... Maldición! Ah, vuelve á emprender la marcha!». Un oficial sube anhelante á decirle que los enemigos, sin interrumpir el fuego, ondean un pañuelo blanco para intimar la rendición. «Que no se responda», gritó el capitán, sin apartar la mirada del muchacho, que estaba ya en la llanura, pero no corría ya, y parecía que desalentado al llegar. «Anda!... Corre!...»—decía el capitán apretando los dientes y los puños. Desangrado, muere, desgraciado, pero llega. Después lanzó una imprecación horrible. «Ah! El infame holgazán se ha sentado».

(Concluye)

Un falso del Conde de Romanones

Han terminado felmente las negociaciones que venían haciendo los obreros cerca del Sr. Conde de Romanones para conseguir que este ilustre prócer les facilite los medios constitutivos á la terminación de la Casa del Pueblo.

Con la firma del diputado á Cortes por Gaudalajara, retirarán del Banco los obreros la cantidad necesaria para las obras que se proponen hacer en el soberbio edificio que se levanta en San Domingo. Sin hipoteca de ninguna clase, sólo con la garantía de la honradez de los trabajadores alcarreños el señor Conde de Romanones ha realiza-

do gerán, no sólo los trabajadores, sino el pueblo todo de Gaudalajara.

Por cierto y á título de curiosidad lo consignamos, que la operación bancaria ha estado á punto de realizarse en Madrid, por no estar el Conde de Romanones acreditado en esta Sucursal del Banco. Gracias á las buenas crónicas del director Sr. Guillermo, todo se ha resuelto satisfactoriamente.

Nuestra enhorabuena al Sr. Conde de Romanones, a los obreros y al pueblo de Gaudalajara, sin olvidar al Sr. Fluiters, que con verdadero entusiasmo ha cooperado á las gestiones de las Sociedades obreras.

EL CASO

DE

Garganta la Olla

Enterado, nos dice Severo Curiel, de la acusación del horrendo crimen que quieren atribuirme y de lo cual vienen haciendo campaña algunos periódicos, debo decirle, que para mí mal, uní mi suerte con fecha posterior al tristemente célebre suceso á una mujer que olvidándose de la fe jurada, destruyó la felicidad conjugal con que yo había soñado al tomar este estado.

Enemiguísimo por temperamento de resoluciones violentas y viendo truncado el porvenir de mi existencia decidí irrevocablemente separarme de aquella desgraciada mujer que quizá creyéndome capaz de olvidar su perjurio me propuso nuevamente la unión.

Los hechos me han demostrado lo acertado de mi proceder, pues sus propósitos iban encaminados á tomarme como encubrimiento de sus viviendas. Algunos meses después, estos últimos carnavales y sin que entre ella y yo hayan mediado relaciones conyugales en un periodo de varios años, inscribía en el Registro civil un niño de padre desconocido.

A mis negativas reiteradas de volver á reunirme á la que tan desgraciado me ha hecho, contestó con las amenazas y posteriormente con esa delación que tiene para las personas honradas la fuerza que puede imprimirle la persona de tan poca escrupulosa moralidad.

Por lo que se refiere al testigo Angel Castañares, renuncio á mi informe personal que podía ser apasionado. En el registro de penales ó en el Juzgado de instrucción de este partido informarán lo que yo por delicadeza omití.

Las personas honradas y en general la voz del pueblo condenan al delincuente Fernando Pérez y protestan contra los promovedores de tan infame calumnia entre los que representa un doble papel el Alcalde de ésta y hermano del desgraciado Fernando. Para probar la inocencia de mi inmaculada honradez ante el Juzgado, sólo declaré la verdad, que el día de autos fuí al inmediato pueblo de Arroyomolinos de la Vera, por harina para mi padre, para el padre de la entonces mi novia Julián Serradilla y para la madre de la desgraciada interfecta llamada Paula López, con caballerías de los tres, ayudándome á descargar Andrés Aparicio, vecino de ésta, llegando al pueblo después de consumado el crimen.

Esto es lo que puedo decir del hecho.

Las manifestaciones del Severo Curiel que transcribimos vienen á robustecer nuestra impresión respecto á la falta de veracidad de la denunciante que parece obrar impulsada por móviles de bajas pasiones.

La opinión podrá ir formando su juicio y como en nuestro último número decímos, nos remitimos á lo que en definitiva resuelvan los tribunales.

Un helado bien confidencial es saludable y mal confidencial compromete nuestra salud. ¿Matera de vitaria? Tomad los EL MERCANTIL.

Todos los domingos y días de fiesta Crema americana y leche helada.

KRACOVIA

Así como Lemberg y Przemysl son plazas fuertes, Kracovia es una población fortificada con campo atrincherado al O. de ella, en un monte muy cercano, que se denomina Wawel, se halla el castillo que levantó Casimiro el Grande, fundando en él la Catedral, en donde aparecen multitud de tumbas de reyes y héroes polacos; bajo su nave existe una cripta romana.

Hallase Kracovia situada al extremo del N. y E. de la Galitzia, y siendo, por lo tanto, provincia austriaca; álzase al final de una vasta llanura y en la confluencia de los ríos Vistula y Ruda, habiéndola fundado allá por el siglo VII el rey Kraco, y según otros autores, al final del siglo VI; pero la leyenda más arraigada en el país, es que la levantó en el siglo IV un personaje llamado Kroco.

El comercio es importante, y lo hace mayor la situación topográfica de la ciudad, que la convierte en precioso depósito para todo el movimiento del N. centro del E. de la Europa; los polacos la denominan Krak w y los alemanes Krakau.

Fue durante mucho tiempo capital del reino de Polonia y residencia, por tanto, de sus reyes; pero cuando la corte se trasladó á Varsovia tenían los monarcas la obligación, y así lo cumplieron hasta el año de 1764, de establecerse en Kracovia; oriente en la actualidad con 70.000 habitantes, siendo la tercera parte de éstos judíos, y dueños de aquel vasto comercio.

Treinta y seis iglesias, diez y ocho conventos, cuatro hospitales, Bibliotecas, Instituto, Universidad, Museo de Pielad, Observatorio, Academia de Ciencias, Escuela de Bellas Artes, Agricultura, Ciencias, Jardín botánico, y otros más Centros de cultura tiene esta importante población.

El Tratado de Viena de 1815 le permitió constituirse, con su territorio, en República independiente y neutra bajo el protectorado ruso, prusiano y austriaco; pero la sublevación Kracoviana, que estalló en 1846 contra los abusos de la nobleza, fué la causa ó el pretexto para que Austria la trasladase á su soberanía.

Tiene Kracovia en su historia una gravísima página.

Allá en el siglo XI su rey Boleslao, llamado el Atrevido, emprendió contra Rusia una fuerte y larga campaña, que le obligó á emplear á todos sus hombres útiles. Pasaron los años sin noticias en Kracovia ni en sus dominios, de los combatientes, y creyéndose las mujeres viudas ó abandonadas, cuando transcurrieron seis ó siete años, se hicieron unas y otras otras con los jóvenes esclavos, y sus hijos las dieron á otros en matrimonio. Al retornar el ejército con su rey Boleslao, el clamor fué terrible, entabándose guerras luchas y tomando el aspecto de atrocidades, en la que los padres derramaban con alegría la sangre de sus hijos. Para salvar á su país no encontró otro mejor medio el estafareado rey que mandar matar a miles de mujeres, hacer morir á sus esposos los esclavos entre los más horribles tormentos, dar á las fieras los hijos que nacieron de esas alianzas y obligar á las madres á amamantar á los perros.

Boleslao, obispo de Kracovia, era reputado como hombre ejemplar y de carácter, como lo comprobó en pleno Catedral, censurando con gran energía al bárbaro rey y demostrándole ante el pueblo su crudeldad; pero ni su grado ministerial ni el santo lugar le libró de la muerte; porque viendo Boleslao que nadie se atrevía á cumplir en el acto su orden, él mismo, fieramente, le cortó la cabeza al pie de las aras, el 8 de Mayo de 1079.

ENRIQUE POLO DE LARA

Desde Aldea del Caño

Trece hogares en la miseria

En la tarde del día 8 del actual una nube desprendida de furiosa tormenta, fué á descargar una tromba horrible de pedrisco sobre las estribaciones de la Sierra de San Pedro, hasta el Puerto del Clavín, donde gran número de vecinos de este pueblo tienen sus labores.

Toda la fortuna de trece familias fué destruida en diez minutos. Dos años enteros de sudores y afanes, todo el patrimonio, todo el crédito de trece honrados labradores, se ha venido abajo en esos momentos en que la nube trágica cayó sobre los campos donde el sudor del pobre surgió en una bendita floración de espigas.

Es preciso hacerse cargo de la catástrofe para comprenderla en todo su horror y en toda su desolación.

Eos trece padres de familia vivían con cierto desahogo, porque sus señoras, relativamente considerables, suelen dar de sí para abonar el arriendo de las tierras y para satisfacer los atrasos propios del que vive todo el año á crédito.

Por lo que hace á éste, la cosecha iba á ser abundante. Todo eran esperanzas y alborotos en los humildes hogares que, ahora, por un azar inmerecido, se verán aplastados por la ruina y agobiados por las deudas.

A unas sesenta mil pesetas ascienden los daños causados por la nube.

Si los que en este caso pueden hacerlo, sienten sus corazones movidos por la piedad, acaso puedan recomponerse esos hogares.

Al caballero Conde de Campogiro y al culto Ingeniero D. Enrique Gómez Sigüenza; al Sr. Gobernador civil de la provincia, á los representantes en Cortes, á los de este distrito, á la Diputación y á cuantos en esta tierra tienen valimiento en la opinión y en las altas esferas, nos dirigimos con estas líneas.

Los primeros por ser dueños de las tierras damnificados y los segundos por su significación y por su valor, pueden hacer mucho para aliviar la situación de esos infelices.

Eos trece labradores, son honrados, son laboriosos, son excelentes ciudadanos. Eos trece labradores tienen esposas y tienen hijos que ahora están llorando la muerte de legítimas esperanzas y mañana sentirán el hambre como única compensación á tantos sudores y fatigas.

Julio Muñoz Ruiz.—Benito Polo.—Félix Gómez.—Juan Bachiller.—Juan Luis Cordero.

Aldea del Caño 13 Junio 1915.

Obreros engañados

Dice el A. B. C. Hace tres días, nuestro corresponsal en San Sebastián nos daba noticia de haber llegado allí en el más lamentable estado de miseria los infelices obreros españoles que, inducidos por falsas promesas, habían pasado á Francia, de donde volvían á pie y sin probar bocado en muchas horas porque no habían cobrado los jornales que se les ofrecieron.

Y ayer nuestro corresponsal en Barcelona, nos trae la informe de la frontera francesa que acusan la deplorable situación de miles de obreros compatriotas nuestros, víctimas del mismo tráfico de los agentes franceses.

Algunos muy pocos de aquellos desdichados, pasando mil fatigas y gracias al auxilio de nuestros cónsules en Cerbère y Toulouse, han logrado repatriarse; pero la mayoría se encuentra lejos de los centros de población, sin recursos y en la disyuntiva de perecer de hambre ó trabajar sólo por ocho reales, cuando á todos ellos se les ofreció además la comida y ropa limpia.

El gobernador de Barcelona—justo es consignario—, sopechando que muchos de los emigrantes serían engañados, pretendió dotarles de alguna garantía, y al efecto, obligó á los agen-

cisa para el pasaporte. Pero eran tan fáciles al compromiso escrito los franceses —por lo mismo que no habían de cumplirlo—; que el Sr. Andrade ha expedido á estas horas «cinco mil» pasaportes.

Aunque tarde, es de suponer que ya no expedirá más.

Sin la garantía de las autoridades francesas, sin que éstas visen y se comprometan a hacer efectivos los contratos y la indemnización, la emigración á Francia debe vedarse en absoluto.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2º.—CÁCERES.

INTERESES AGRÍCOLAS

LOS CÓMIMOS EXTREMENOS

Se ha celebrado en Mérida el 4 de los corrientes, estando representada la de Cáceres por el Presidente Sr. González de Gregorio y el Sr. Montenegro, en cumplimiento de una y otra y como consecuencia de la labor común que viene realizando desde la Asamblea de Badajoz de 12 de Enero último.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Poner los siguientes telegramas, uno á D. Tomás Castellano, Diputado á Cortes por Zalagoza, felicitándole por no haber suscrito el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre puertos franceses; otro á los Sres. Duque de Balmén y Marqués de la Frontera, Presidente y Secretario de la Asociación general de ganaderos, felicitándoles también por su acertada gestión para la expresión de los derechos de exportación de la lana. Y otro al Sr. Presidente del Consejo de Ministros expresando la satisfacción con que han visto ambas Cámaras la R. O. de Hacienda de 4 de Abril en que se suprimen los derechos de exportación de las lanas.

2º Pedir unidas ambas Cámaras á todos los representantes en Cortes de las dos provincias las obras públicas acordadas como de interés general en ambas provincias (para la de Cáceres el puente sobre el Tajo en Alconetar) y la instalación en la granja agrícola de Badajoz de una escuela de peritos agrícolas.

3º Próxima la revisión de las valoraciones arancelarias sostener y procurar defender en todo lo posible las comisiones arancelarias de la Asamblea de Badajoz y llevárlas á cuantas reuniones se celebren para el estudio de nuestro arancel de Aduanas y sea posible enviar representaciones.

el título de licenciado en Filosofía y Letras ó Ciencias está adscripto al Colegio de Licenciados y Doctores del Distrito universitario correspondiente y hayan estado encargados, por los mismos, dos tercios del curso, de la enseñanza de sus alumnos, y de formar parte de los Tribunales de examen de los mismos, con voz y vot, siempre que aquéllos no sean en prueba de revisión, quedando el Tribunal constituido por el catedrático numerario de la asignatura ó quien le sustituya, segú la ley; otro catedrático numerario de asignatura análoga y el profesor de los alumnos que reúna las condiciones exigidas en este artículo.

En el caso de que el profesor privado no quisiera hacer uso de este derecho que se le concede, ó que por no reunir todas las condiciones exigidas no pudiera ejercerlo, el Tribunal de Examen se constituirá en la forma ordinaria.

CONVOCATORIA PARA EL CUERPO DE PRISIONES

Se han convocado los exámenes para la provisión de docenas seis plazas de vigilantes segundos del cuerpo de prisiones.

Los aspirantes remitirán sus instancias á la Dirección en el plazo de treinta días laborables, contados desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, debiendo acompañar á las mismas los documentos que justifiquen y reunir las condiciones que determina el artículo 25 del referido Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

Certificación del Registro civil que acredite ser español, haber cumplido veinte años de edad y no pasar de treinta.

Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, en la que se haga constar no haber sido condenado por delito alguno.

Certificación de intachable conducta, expedida por autoridad competente.

Certificación médica de no padecer enfermedad ni defecto orgánico, o mutilación, que le dificulte el ejercicio de las funciones de su cargo.

Documento que acredite tener la estatura mínima de un metro 550 milímetros.

Las instancias quedarán sin curso en el Registro general si no se presenta unida á ellas recibo expedido por el Habilitante de la Dirección General, acreditando haber hecho el depósito de 7-50 pesetas para sufragar los gastos de examen.

Darán principio los ejercicios de examen pasados tres meses desde la publicación del programa en la Gaceta de Madrid.

ENSEÑANZA PRIVADA

Para el establecimiento y apertura de los Colegios incorporados á Institutos será necesario, además de los requisitos que hoy se exigen respecto á los locales higiénicos, material adecuado de ensanche, etc., que en los cuadros de profesores figuren cinco de éstos, por lo menos, que sean licenciados en Facultad, y de ellos uno licenciado en Filosofía y Letras, y otro en Ciencias, pudiendo ser los demás licenciados en cualquier otra Facultad.

Los profesores de Lenguas vivas no necesitan estar adorados de título oficial alguno, bastando con que su competencia sea notoria.

Se exceptúan de la anterior disposición, respecto á los cuadros de profesores titulares, los Colegios de las Corporaciones religiosas tradicionalmente reconocidas como dedicadas á la enseñanza por razón de su instituto, y que son las de Agustinos, Compañía de Jesús y Escuelas Pías.

El Tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial sólo constituirá el catedrático numerario de cada una de ellas, ó quien haga sus veces, según la ley, y otros dos catedráticos numerosarios de asignaturas análogas, ó los auxiliares numerosarios debidamente autorizados.

Podrán asistir al examen de sus asimismo, con voz, pero sin voto, los profesores particulares con título suficiente que hayan estado encargados, por lo menos dos tercios del curso, de la enseñanza de los mismos.

Se considera con título suficiente para poder asistir el examen de los elementos no ciénticos, con v. z. pero sin v. t., á los profesores privados que sean doctores en la respectiva Facultad, para las Universidades; licenciados de Facultad, para los Institutos; título de maestra normal ó sus equivalentes, para las Escuelas Normales de Maestros,

y veterinarios de primera clase y profesores de Comercio, para las respectivas Escuelas. Los profesores de cada asignatura de

to se encontraba bien y probó riego, fueron por él; mas juzgues de su sorpresa, al ver que en vez de un niño, le entregaban una hembra.

Los padres protestaron del cambio, asegurando que habían entregado un varón, y la encargada de las incubadoras se disculpaba, diciendo lo que acaso estarian equivocados. Quedó una de las partes litigantes confundida á la otra, y mientras tanto la niña refiere aban-

do se vendió al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco encuadrado en todas las librerías de España y los pedidos á la Imprenta de Hijos de Gómez Fuentenebro, calle de Bordadores n.º 10, Madrid.

Anuncio

Desde el día de la fecha del presente anuncio, hasta el 30 de Junio venidero, se reciben proposiciones por escrito para el arriendo á pasto y labor de las dehesas Arenales y Corchuela, en Madrid, oficinas del excelentísimo señor Conde de Torre-Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas, ó en su Caja-administración en esta capital, Gólfines, 1, donde de manifiesto estará el pliego de condiciones.

El referido señor conde se reserva el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses, ó desechar las demás.

Cáceres 15 de Abril de 1915.—José Elias Prats.

Aviso

El día 7, á las doce, se le extravió á D. Lorenzo Miguel Muñoz, de Trujillo, en la dehesa Huerta del Rosal, cerca de Carmonita, una yegua, pelo tordo, alzada menos de la marca, hierro en la maza derecha.

Quien la encuentre puede avisar á su dueño, dehesa de Navaca, en término de Mérida.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid Vida Económica, es el siguiente:

Las enseñanzas de la guerra: El secreto de la victoria.

El empresario: Emisión de 750 millones.

América: Argentino, México.

Pliego promovido por la Cámara de Comercio de Madrid contra las Sociedades de transacciones sobre el pago del dos por ciento: Una sentencia.

Banco de España: Negociación de obligaciones del Tesoro al 4'50 y 4'75 por 100.

Se salvó el país: Para los exportadores: Norte-América: Consejos.—El ahorro postal:—Las vías férreas e hidráulicas. Su material móvil.

Bancos y Sociedades: Banco de Bilbao.—Banco de Vizcaya.

Extranjero: Alemania, Francia, Rusia.

De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York.

Juntas generales: Cobros y pagos. Amortizaciones.

Balance del Banco de España.

El Obrero Agrícola, de Madrid-Sumario: Nuestra ESTADÍSTICA: A cien kilómetros por hora.—Balance de sumas y saldos en 30 de Abril de 1915.—Nuestra suscripción, por Jaime Torrubiano Ripoll.—La duda, mate.

SECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ACTUALIDAD: Sangrientas realidades: Desangrado:—El pueblo agrícola y la neutralidad, por Jaime Torrubiano Ripoll.—TÉCNICA AGRÍCOLA: Consejos para la fertilización en este mes. Algunos consejos prácticos para el presente mes.—Cria de gallinas (conclusión).—La grama en la alimentación del ganado.—SOCIOLOGÍA AGRÍCOLA: El peligro de mañana.—El impuesto de Aduanas y los Sindicatos agrícolas, por Severino Aznar.—MISCELÁNEA: Horrores de la emigración.—Reglas del buen vivir.—El eucalipto en la industria.—La protección á los pájaros útiles.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

El Obrero Agrícola, de Madrid-Sumario: Nuestra ESTADÍSTICA: A cien kilómetros por hora.—Balance de sumas y saldos en 30 de Abril de 1915.—Nuestra suscripción, por Jaime Torrubiano Ripoll.—La duda, mate.

SECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ACTUALIDAD: Sangrientas realidades: Desangrado:—El pueblo agrícola y la neutralidad, por Jaime Torrubiano Ripoll.—TÉCNICA AGRÍCOLA: Consejos para la fertilización en este mes. Algunos consejos prácticos para el presente mes.—Cria de gallinas (conclusión).—La grama en la alimentación del ganado.—SOCIOLOGÍA AGRÍCOLA: El peligro de mañana.—El impuesto de Aduanas y los Sindicatos agrícolas, por Severino Aznar.—MISCELÁNEA: Horrores de la emigración.—Reglas del buen vivir.—El eucalipto en la industria.—La protección á los pájaros útiles.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es tan interesante ó más que los números precedentes. Es verdaderamente oportuno que una publicación de 32 páginas de nutrido texto, profusamente adornada con trabajos originales, y que da además un magnífico suplemento de labores en colores y alternativamente una composición musical para piano, pueda darse... por nada, puesto que así puede decirse ya que el precio de suscripción lo reintegra en libros, a elección del suscriptor, la casa editora de tan importante publicación.

Como de costumbre, el número de Abril de Mi Revista, publicación ilustrada mensual, dirigida por el editor D. José Gallach, de Barcelona, es

Fesgrac'a:

La vigilancia puede evitar accidentes como el ocurrido el sábado que costó la vida a dos jóvenes, produciendo la desolación y el desconsuelo en sus hogares; pero también hay que apuntar como remedios para evitar aquellos la creación de baños públicos y las enseñanzas y prevenciones de los maestros.

Sanidad Militar

La «Gaceta» publica una Real orden convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 26 de Agosto.

Licenciado en Derecho

Nuestro querido amigo D. Martín Mayordomo Trinidad, de Santa Ana, ha terminado brillantemente la carrera de Derecho, por lo cual felicitamos cordialmente a tan entusiasta correligionario.

Movimiento de población

Damos las gracias al ilustrado y competente Jefe de Estadística de esta provincia D. José Osrolaza, por la atención que ha tenido enviándonos los resúmenes del movimiento de población en España.

A la sombra

Han sido detenidos por el cabo de la benemerita Joaquín Hernández y el guardia 2º Antonio Molano, los hábiles carteristas Juan Ponce Oviédo, Luis Prieto Velasco, Justo Martínez Ramírez y Modesto Maya Sánchez, los que entrarán una quincena en el Hotel de la calle de Nidos.

El correo para Alemania

La dirección general de Correos y Telégrafos, en vista de haberse podido habilitar la vía de Portugal para el cambio de correspondencia para Alemania, ha revocado la orden telegráfica de 25 de Mayo último relativa a la suspensión del servicio de Correos entre España y Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

Por tanto, se admitirá por todas las oficinas de Correos la correspondencia ordinaria y certificada, bien entendido que cesando la responsabilidad de la administración española una vez que la citada correspondencia salga del servicio español.

La correspondencia para Austria-Hungría y Turquía se cursará incluyéndola en los despachos para Alemania.

Además, como se ha anunciado ya anteriormente, se a visará al público de la salida del próximo vapor noruego que toque en Cádiz y que lleve la correspondencia para los expresados destinos.

Petición de mano

En Alconchel, ha sido pedida la mano de la bella Sra. Indalecio Masot Ambrona, para nuestro particular amigo de Cáceres, D. Carlos Cruz Rodríguez. Hicieron la petición los tíos del novio, D. Tomás Méndez y D. Asunción Rodríguez.

Felicitamos a los novios y a las respectivas familias.

Muestrario de vinos

En el Salón principal de la Cámara Agrícola del Ampurdán (Figueras), hay un extenso muestrario de vinos negros, blancos, rancios, garnachas, y mistelas, completamente puros de 10 a 17 grados y aceites para vender. El que deseé muestra puede pedirlas a la Cámara y se le remitirán.

Anuncio

Necesitándose arrendar una casa para instalar las oficinas y dependencias de Telégrafos de Cáceres, se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas, por si desean presentar proposiciones.

Estas se admitirán en la oficina de Telégrafos de esta capital durante veinte días, a contar del siguiente de la publicación del anuncio convocatoria en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El contrato de arrendamiento se hará por cinco años, entendiéndose prorrogado indefinidamente mientras no medie aviso por alguna de las dos partes contratantes.

El que deseé detalles sobre condiciones que ha de renuir el local y demás, puede interesarlos al jefe de Telégrafos de la capital.

Para los aficionados

Jesuita, Belmonte, Bombita, Vicente Pastor, Guerrita, Gaona, Machaquito, Fuentes, Gallito, Lagartijo, Frasquito, Mezzantini, Sobaquillo, Don Modesto, Don Pio... De todos ellos se habla en el nuevo libro *Toros y Carrascos*. Una peseta en las principales librerías...

En Zarza la Mayor

Durante los días 24 y 25 del corriente se celebrará en Zarza la Mayor su feria anual de ganados, habiéndose ordenado con tal motivo se recontre Guardia civil.

Billetes baratos

La Compañía de los ferrocarriles de

cido billetes a Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor, Puerto de Béjar y Béjar. Estos billetes durarán hasta el 15 de Octubre y cuestan: desde Madrid, 47,40 primera clase, 34,50 segunda, y 23,70 tercera; y desde Cáceres, 31,30 en primera, 20,85 segunda, y 16,65 tercera, ida y vuelta.

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia. Esmero y Economía. Pedidos a S. Rodríguez. Canalejas 84. Cáceres.

La Feria de Plasencia

La Región da la siguiente nota de la feria de ganados:

Ganado vacuno: de 1.500 a 2.000 cabezas. Precio alto; dada la abundancia de pastos, por efecto del retraso de la primavera, los dueños se han reservado la oferta para otros días.

Lanar: 1.100 a 1.200 cabezas. Ovejas: 1'50 pesetas kilo; carneros: 1'75.

Cabras: 600 cabezas de 1'25 a 1'40 pesetas kilo.

Cerdos: muy numerosos y escasas transacciones; precios bajos, pero no alarmantes.

Ganado caballar mular y asnal: 1.400 a 1.500 cabezas. Numerosas transacciones.

En general el rodeo ha estado un poco menos concurrido este año que en el anterior; pero, dadas las circunstancias, animadísimo.

DI. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

PROCEDIMIENTOS CURATIVOS RÁPIDOS, BASADOS EN LOS ANÁLISIS MICROSCÓPICOS (vérulas, orina, espuma, sangre, etc.)

Los enfermos de larga fecha (crónicos) curados en brevísimo plazo (cuyas historias clínicas he repartido con profusión en esta provincia) garantizan mis aseveraciones.

Arco del Rey, — 22 —

Notas. 1º La rebeldía de algunos dolores y de algunas febres; obedece a haber prescindido de investigar la causa, omitiendo los análisis (sangre, espuma, etc.).

Por qué? Porque los dolores y las fiebres no son enfermedades, sino síntomas cuya causa es muy diversa y según la de que dependan, serán tratados de uno u otro modo. Por esta misma razón, el usar específicos por el solo hecho de verlos anunciados, es absurdo y a veces contraproducente.

2º Las enfermedades denominadas calenturas de sobre-paro (fiebres puerperales) euran en meses de cuarenta y ocho horas.

Quien desee comprobarlo, solicite mi asistencia oportunamente.

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medios-pensionistas y externos.

Establishido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido alumnos 54 matrículas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Cases especiales para el ingreso en los Irreps, a cargo del competente Oficio del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).

Ferrería y Coloniales

— DE —

FEDERICO LANDA

(antes Landa y Rodríguez)

Este nuevo establecimiento está montado conforme a los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferrería y Comestibles.

I. GIRAUD**DENTISTA**

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche.

Plaza Mayor, 3. Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Faquería, Corderería, Piedras para Molinos, de la Bordonúa y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEUDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 49. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de Pts.

Completamente desembolsado

Primas y reservas ... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados des-
de fundación ... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 ... Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 13 y 17. Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la rudimentaria prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Impronta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

CIRCAM

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Santos Floriano González se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Parrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable cuanto se le encarguen.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.

- ANUNCIOS RECOMENDADOS -**Almacén de maderas, Yeso y Cemento**

CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, num. 3.

Confitería de la viuda de Alvarreza

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20. Cáceres.

Corredor de CO. MERCIO

Eladio Rodas Herreiro.

Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58. Cáceres.

Corchos y tapones

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.

Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciento, núm. 220. BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

CÁCERES TAURINO

cillo, que en esta plaza se denomina asiento de sill

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.
= deo. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.
Nitroso de ceca.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.
José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-
ESCUELApara educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más seco de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUÍONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

10 EUSEBIO RODRÍGUEZ BAÑALES

halló bastante deteriorada, siendo detalle digno de consignarse que la madera de que está hecha procede del andamiaje de la restauración del puente de Almaraz.

El callejón es deficiente, pues sólo tiene un metro diez centímetros de anchura y carece de burladeros para las asistencias.

Al exterior y para el servicio del público tiene tres puertas de acceso, que se convierten en cuadro para la salida, por utilizarse para este objeto la de arrastre.

Las tres primeras no son todo lo amplias que debieran ser, pero este es defecto de que adolecen todas las construcciones análogas de aquella época.

Las dependencias de la plaza, exceptando los chiquerios, son deficientes, pues si bien la caballeriza es cómoda y aireada, carece de patio de caballos como auxiliar y tiene el grave inconveniente de ser paso necesario á una buena parte del tendido de sol.

La enfermería es lo más deficiente que tiene la plaza de Cáceres, como local, á pesar de la última reforma hecha, rasgando las ilógicas ventanas que tenía é instalando la luz eléctrica.

“LA MUDANZA”,
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDOS, 9; principal centro — MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

950 REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

CÁCERES TAURINO

11

muy raquíticos y gracias á algunas reformas introducidas estos últimos años, se puede barajar regularmente el ganado destinado á la lidia.

Los chiquerios están muy bien dispuestos, siendo éstos ocho, seis en el interior y dos de salida, pero en cambio no tienen más que una puerta de salida al redondel, de no muy fácil manejo por cierto, de lo que podría dar fe el Bandolerio cacereño Ramón Burgos, que más de una vez ha estado expuesto á una cogida al ejercer sus taurinas funciones.

Tiene además la plaza varios despachos de billetes y habitaciones para el Conserje, cargo que casi desde su inauguración ejerció el Sr. Pedro Alcántara, fallecido el pasado año á edad muy avanzada.

Las obras se dieron por terminadas en Julio de 1846, costando en total el edificio unos 47.000 duros.

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.Ahora es posible curar la pesona por
las bebidas embriagadoras.Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aun
contra su voluntad.Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA que toman un embriagador en la familia y entre

GRATUITA sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríbela hoy Coza Powers
Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos si los
individuos pueden obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
puedese describir para adquirir muestra
gratuita. diríjase directamente a
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósito.

CÁCERES Farmacia de don

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todos de
legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

LA FORTUNA PARA TOS

• 27 MILLONES DE PESETAS •

GARANTIDAS OFICIALMENTE Y REPARTIDAS EN 158 SORTEOS OFICIALES

VILLA DE MADRID, PARIS, y otros

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERRITORIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos

5 Ptas 50, como única entrega

en sello, ó mejor en giro postal, sobre mandado ó giro postal.

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 224 BARCELONA

al cual regirán los términos correspondientes a visita de

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CARBONELL

ALFONSO XIII, 23. CÁCERES

Relojería EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

— Para señoras, cajas con esmaltes finos. — Preciosos relojes EXTRAPLANOS

de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojería EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pe-

setas 1750. — Relojería de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para em-

pleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. — Estos

relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojería sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

MARCA REGISTRADA

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oido,

muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento

los de resaca, cíacos, lumbagos, torticosis, gote, dismenorrea, meningitis y le-

falgantes de la tienda. En las infecciones contagiosas es de gran aplicación ex-

raneo siempre, y en viajes ó embocaciones es de todo punto indispensable, pues

evita los vomitos y to la clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que

donde quiera que existe el síntoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en

toda clase de males lleva siempre un vestido por lo que toda persona cuidadosa de su

salud, debe llevar siempre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cura to-

do tipo de dolores mentales, mejorando notablemente este estado de la

señora. Los resultados son inmediatos y duraderos.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oido,

muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento

los de resaca, cíacos, lumbagos, torticosis, gote, dismenorrea, meningitis y le-

falgantes de la tienda. En las infecciones contagiosas es de gran aplicación ex-

raneo siempre, y en viajes ó embocaciones es de todo punto indispensable, pues

evita los vomitos y to la clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que

donde quiera que existe el síntoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en

toda clase de males lleva siempre un vestido por lo que toda persona cuidadosa de su

salud, debe llevar siempre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cura to-

do tipo de dolores mentales, mejorando notablemente este estado de la

señora. Los resultados son inmediatos y duraderos.

PRECIOS. — Estuche con 10 discos, 250 pts. Con 5 discos, 140 y con 3 discos

60. Una caja, 625.

SEÑOR DOCTOR: — Puede ver y sentir sus sorprendentes resultados, para lo que pone

yo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y

Farmacia en Malpartida de Cáceres.

NOTA. — La Sanatorina puede tomarse de la recta, o cualquier otro medicamento

mento, así como comiendo, antes ó después.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

en todas las buenas Farmacias, dentro del mundo.

De venta

en todas las buenas Farmacias, dentro del mundo.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para

parar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dañar la

pupila, es la Sanatorina M. B. Fué preparada por primera vez el 1910 y en

pocos meses se hizo csmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infi-

lma inmediatamente los dolores mentales, mejorando notablemente este estado de

de la mujer. Los resultados es el quemamiento general que provoca la gripe

desaparece rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una

sensación de bienestar que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oido,

muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento

los de resaca, cíacos, lumbagos, torticosis, gote, dismenorrea, meningitis y le-

falgantes de la tienda. En las infecciones contagiosas es de gran aplicación ex-

raneo siempre, y en viajes ó embocaciones es de todo punto indispensable, pues

evita los vomitos y to la clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que

donde quiera que existe el síntoma dolor ó indisposición allí está indicado, pues en

toda clase de males lleva siempre un vestido por lo que toda persona cuidadosa de su

salud, debe llevar siempre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cura to-

do tipo de dolores mentales, mejorando notablemente este estado de la

señora. Los resultados son inmediatos y duraderos.

PRECIOS. — Estuche con 10 discos, 250 pts. Con 5 discos, 140 y con 3 discos

60. Una caja, 625.

SEÑOR DOCTOR: — Puede ver y sentir sus sorprendentes resultados, para lo que pone

yo gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y

Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

en todas las buenas Farmacias, dentro del mundo.